



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Módulos Optativos - Ciclo lectivo 2021

VISTO:

- La nota presentada por distintas Cátedras en las cuales solicitan autorización para dictar actividades de grado;

CONSIDERANDO:

- Que en el marco de la Emergencia Sanitaria - Covid-19 que atraviesa el país, dichas actividades se realizarán excepcionalmente de manera virtual, teniendo en cuenta el distanciamiento social, preventivo y obligatorio;

- El V°B° de la Secretaría Académica;

- El V°B° del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Médicas;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad-referéndum del HCD.

R E S U E L V E :

Artículo 1°: Autorizar la actividad docente que se menciona a continuación:

- Módulo Optativo “Cirugía Traumatológica. Reemplazos Articulares”

Director: Prof.Dr. Diego Sánchez Carpio y Codirector: Prof. Med. Néstor Simondi - Ira. Cátedra de Traumatología y Ortopedia – Hosp. Nacional de Clínicas

Fecha: Ciclo lectivo 2021

- Módulo Optativo “Cirugía Traumatológica. Video Artroscopia”

Director: Prof.Dr. Diego Sánchez Carpio y Codirector: Prof. Med. Néstor Simondi - Ira. Cátedra de Traumatología y Ortopedia – Hosp. Nacional de Clínicas

Fecha: Ciclo lectivo 2021

- Módulo Optativo “Introducción a la Radioterapia Oncológica”

Director: Prof. Dr. Gustavo Flores Allende y Codirectora: Prof. Dra Liliana Bisio Clínica Médica I UHMI N°4-Hospital Misericordia

Fecha: Ciclo lectivo 2021

Artículo 2°: Recordar que la autorización concedida precedentemente, implica obligaciones contenidas en la Reglamentación de Módulos Optativos RHCD N° 989/2012.

Artículo 3°: Registrar y comunicar.